

Proyectos del IAPH

Recuperación de la obra textil Estandarte Real de la ciudad de Granada

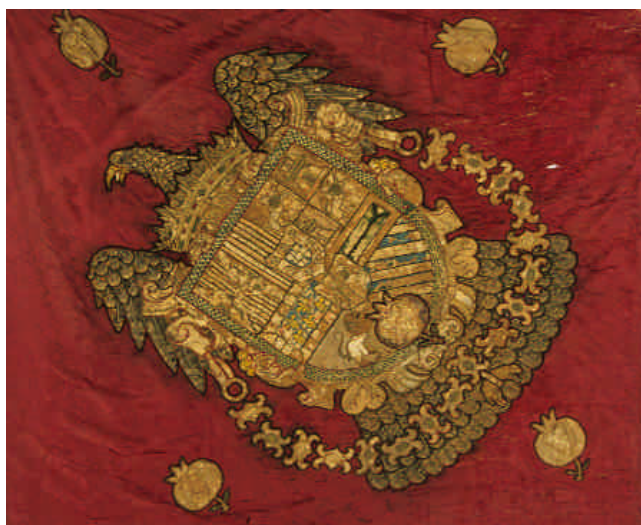
Carmen Ángel Gómez > Gabriel Ferreras Romero > Lourdes Martín García > Marta Sameño Puerto

Centro de Intervención del IAPH

Resumen

El Estandarte Real de la ciudad de Granada es una excepcional pieza de tejido de gran connotación simbólica, cuyo origen es desconocido. Probablemente esta obra se pudo confeccionar durante el reinado de Felipe IV, bien con el advenimiento al trono en 1621 o para festejar los fastos y acontecimientos de la Visita Real a Granada en 1623.

Documentalmente se sabe que esta obra ha sido intervenida en varias ocasiones. El deficiente estado de conservación que presentaba determinó una intervención que se adecua en todo momento a un criterio conservativo, utilizando materiales e intervenciones reversibles. Tras un exhaustivo estudio se planteó la reconstrucción de la morfología original de los escudos respetando los originales e intervenciones precedentes. Esta intervención ha consistido en la recuperación del colorido y la forma original de los escudos mediante la utilización de tules teñidos siguiendo los primitivos colores de los restos encontrados en la obra.



Palabras clave

Centro de Intervención
Estandarte Real de la ciudad de Granada
Estandartes
Granada
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Intervención
Investigación
Tejidos

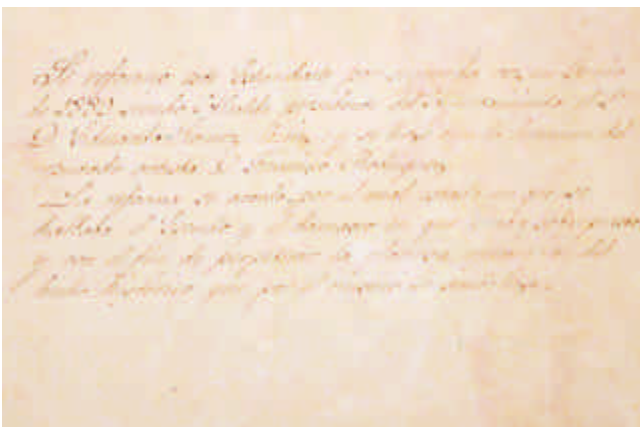
Proyectos del IAPH

Recuperación de la obra textil Estandarte Real de la ciudad de Granada

Carmen Ángel Gómez y otros



1



2

1. Retrato de Felipe IV. R. de Villandrando. Fuente: Pintores del reinado de Felipe IV [catálogo de exposición]. S.I: Fundación El Monte, DL 1994, p. 35

2. Papel encontrado en el interior del Estandarte, tras su restauración

El origen del Estandarte Real o Pendón de la ciudad de Granada, que en la actualidad se conserva en el Ayuntamiento de esta ciudad, se desconoce, pero se viene fechando últimamente por varios autores entre 1621, en relación con la proclamación como rey de Felipe IV, y 1623, año de la visita oficial del monarca a la ciudad de la Alhambra.

No se puede afirmar documentalmente que sea de esta fecha el escudo de Armas Reales que lleva en el centro el Estandarte o Pendón Real, que es sólo lo que conserva la pieza textil de la época, ya que no existe el Libro de Actas de la proclamación del rey que pudiera darnos alguna información respecto a ello, ni tampoco existen crónicas donde se narre la entrada del monarca en Granada.

Sin embargo, sí existe un Libro de Actas de la ciudad donde, con fecha 12 de abril de 1516, se decide confeccionar un Pendón con las Armas Reales, para la proclamación de Doña Juana y Don Carlos como Reyes de España, sin que se diga cómo era o en qué estado de conservación se encontraba el anterior, que según la tradición fue el que llevaron los Reyes Católicos en la toma de Granada, el día 2 de enero de 1492. Se narra en el Libro de Actas de cómo se acordó que el Estandarte Real debía ser levantado por el Emperador, lo que se realizó al día siguiente de la proclamación (CALVO PÉREZ, 1983: 78-79).

Por lo tanto es evidente que en el año 1516 existía ya un Pendón Real, pero con toda seguridad no es el que en la actualidad se conserva, pues por su morfología, heráldica y estilística no corresponde con el actual, ya que se puede situar esta pieza textil a principios del siglo XVII.

Respecto a las distintas ubicaciones por donde ha pasado el Estandarte Real se desconocen, pero sí se sabe por Luis Seco de Lucena, que cuando el ejército de Van Halem puso sitio a la ciudad de Granada en 1843, sus defensores lo enarbolaron en la Torre de la Vela y "sopló un fuerte viento y como fuese difícil tarea arivar con prontitud el Estandarte este quedó destrozado"¹.

En 1939 se crea el Museo Municipal y se coloca esta pieza textil del Pendón Real, junto al escudo bordado, que en la actualidad también se conserva en el Ayuntamiento, que según la tradición regaló al Consejo de la ciudad en 1493 la Reina Católica siendo bordado por ella misma (este escudo, por su estilo y morfología, no corresponde con la época de Isabel I sino que es de estilo barroco).

El Estandarte Real siempre ha pertenecido al Ayuntamiento de Granada y, hasta que se ha restaurado en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico entre los años 2002 y 2003, ha estado ubicado en una vitrina central en el Salón de Comisiones de la Alcaldía granadina. En la actualidad se le ha realizado una vitrina

con las condiciones recomendadas de exposición y conservación a nivel internacional, donde se ha colocado en horizontal la pieza original; la última vez que fue tremolado, desde el balcón principal del Ayuntamiento por el Alcalde, fue el día 2 de enero de 1992, con motivo del V Centenario de la Toma de la ciudad.

En 1980 la corporación municipal decidió encargar una copia del Pendón original, para que fuera esta copia la que se enarbolará desde el balcón el día que se conmemora la Toma de Granada, es decir, todos los 2 de enero y además, que fuera esta pieza textil la que presidiera los demás actos oficiales.

Respecto a las restauraciones y modificaciones documentadas que ha sufrido esta obra, se sabe que en 1843 el Pendón Real sufrió grandes destrozos al enarbolarlo en la torre de la Vela, según narra Seco de Lucena, y posteriormente fue necesario recortar el escudo y sobreponerlo a un nuevo tejido base de color carmesí. Esta intervención es la que dice este autor que llegó hasta que escribiera en su obra "La ciudad de Granada" del año 1884 (SECO DE LUCENA, 1884: 191).

Pocos años después, la obra tendría otra intervención en el año 1889, como se ha comprobado documentalmente al restaurar el Pendón en el taller de Textil del Centro de Intervención del IAPH al encontrar entre las dos caras de la bandera un texto que dice: Se reformó este Estandarte por segunda vez en Junio de 1889, siendo Alcalde presidente del Ayuntamiento el Sr. D. Eduardo Gómez Ruiz; y se hizo bajo la dirección del reputado artista D. Francisco Rodríguez. La reforma se acordó por el mal estado en que se hallaba el Escudo y el damasco en que es(ta)ba sobrepuesto y con el fin de perpetuar la gloriosa memoria del hecho histórico que por el mismo se simboliza.

Ya en 1979 el Ayuntamiento de Granada de nuevo decide encargar a Trinidad Morcillo Raya (que había sido profesora de "Bordados y encajes" de la Escuela de Artes y Oficios de Granada, aunque se había jubilado en el año 1964) la restauración del Pendón Real de la ciudad, pues su escudo estaba bastante deteriorado (EISMAN LASAGA, 1985/86: 80-82). A la vez se le encargó la confección de una copia del Estandarte Real que fue entregado al año siguiente (1980).

Además de estas tres restauraciones documentadas, existen otras intervenciones anteriores que se aprecian en la obra, pero que no se pueden confirmar cuándo fueron ejecutadas.

A nivel iconográfico, el Pendón Real es una insignia militar, que se usaba en la milicia para distinguir las diversas mesnadas que componían un ejército real, y que consistía en una bandera normalmente más larga que ancha, es decir, teniendo más vuelo el tejido o paño que batiente (en la actualidad los dos lados son casi iguales de largo que de ancho, 172 x 150 cm).

Se usó primero esta palabra de Pendón para designar la bandera de lanza en la Edad Media y después en la Edad Moderna como sinónimo de Estandarte. Nuestra literatura clásica narra que cuando el pendón del señor corría peligro acudían sus servidores en su ayuda.

Por su morfología y estilística es un paño casi cuadrado de tela de damasco del siglo XIX, de color carmesí, en cuyo centro de ambas caras, presenta con bordados de aplique el escudo de Armas Reales organizado en una partición cortada disponiendo en lo alto las Armas de España y en lo bajo las de Austria. Rodea el contorno del escudo una bordura puramente ornamental y todo ello se inserta en una cartela de rocallas de estilo barroco. Se timbra por una Corona Real abierta de pequeño porte y, como acolamiento, el Águila de San Juan sosteniendo como tenante el escudo.

En una de las caras del Estandarte Real, erróneamente, según la heráldica, el Águila mira a la siniestra, sin embargo, en la otra cara mira correctamente hacia la diestra. Asimismo, en los dos paños tiene cuatro grandes granadas en los cuatro ángulos de la bandera. Las granadas muestran sus granos de gules, tallada y hojada de dos hojas de sinople que son de Granada. Según el Conde de Clonard el escudo de los Reyes Católicos con el Águila de San Juan Evangelista aún no lleva la Granada en punta, sino que aparece en los cuatro ángulos del Estandarte.

Finalmente, el Gran Collar de la Orden del Toisón de Oro rodeando la composición heráldica, al exterior, desde los flancos hacia la punta.

Blasonamiento

Escudo cuartelado sobre el Águila de San Juan Evangelista:

- > 1º cuartelado. Primero y cuarto con el castillo, que es de Castilla; segundo y tercero, un león armado y lampasado que es de León.
- > 2º partido. Primero cuatro palos, que es de Aragón Moderno; y segundo de plata con cuatro palos, flanqueado de plata con un águila de sable en cada lado, que es de Sicilia.
- > 3º cortado. Primero de Austria Moderna; segundo sostenido, fajado de plata y de azur, que es de Borgoña Antigua.
- > 4º también cortado. Primero de azur, sembrado de flores de lis de oro y la bordura componada que es de Borgoña Moderna; segundo sostenido de plata y un león que es de Brabante.
- > Sobre el todo; en jefe escusón de Portugal; en abismo un escusón partido; primero entado de plata con un león que es de Flandes; segundo de plata un águila de sable coronada, picada y

Proyectos del IAPH

Recuperación de la obra textil Estandarte Real de la ciudad de Granada

Carmen Ángel Gómez y otros



3

membrada de oro que es de Tirol. En punta una granada en su color mostrando sus granos de gules y hojada dos hojas de sinople, que representa a Granada.

En conclusión, para fechar esta excepcional pieza de tejido y en concreto su escudo, de grandes connotaciones simbólicas e importantes valores históricos artísticos, conviene saber que Felipe II introdujo en las Armerías Reales el uso del emblema de Portugal, tras la incorporación a la Corona en 1580, disponiéndose, generalmente, en un escusón sobre el todo de la Armas españolas. Dicha representación heráldica se mantuvo hasta 1666, reinando Carlos II (MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, 1982: 218-219 y 1984: 194-196).

Sin embargo, una de las características propia del reinado de Felipe IV es el estrechamiento del cuartel de Austria Moderna, que en esta representación heráldica se observa y que es propia de la época del reinado de este monarca, como también se ve en numerosas Armerías Reales de este rey, que presentan este fenómeno heráldico y es muy probable, por el número de granadas

3. Estudio heráldico (reverso)

que presenta el Estandarte Real que fuera confeccionado para festejar los fastos y acontecimientos de la Visita Real de Felipe IV a la ciudad de Granada en el año 1623 (GALLEGO BURÍN, 1931:195 y SANCHÉZ MESA MARTÍN, 1994:127).

Descripción técnica de los elementos constitutivos

El Estandarte Real, de doble faz, está confeccionado en damasco de seda carmesí. En ambas caras lleva bordado un Escudo Real, rodeado de cuatro granadas.

El damasco es un tejido labrado o con dibujos más o menos complejos, cuya ejecución requiere el empleo de un telar de tiro. Técnicamente es un tejido que se caracteriza por un efecto de fondo y otro de dibujo, que se produce por la combinación de la cara urdimbre y la cara trama de un mismo ligamento y que presenta bajo esta forma la particularidad de ser reversible.

El damasco de este Pendón se basa en la combinación del ligamento satén de 5, sentido urdimbre en el fondo y sentido trama en la decoración. Se caracteriza por el empleo de una urdimbre y una trama de seda; el hilo de urdimbre está formado por múltiples cabos, con leve torsión S, y el hilo de trama está compuesto por múltiples cabos sin torsión aparente. Presenta una densidad media de 120 urdimbres por 47 tramas por cm².

El campo o paño del Estandarte está constituido por tres paños de tela de damasco unidas entre sí por costuras simples. Dichas telas miden aproximadamente 55'5 cm de ancho y presentan ambos orllos. En general, las dimensiones del campo de esta obra son más o menos de 172 cm de alto por 150 cm de ancho, tras la eliminación de las deformaciones que presentaba. Las dos caras están unidas a su vez por el perímetro con costura simple.

Rodeando tres de los lados de la cara del anverso presenta una tira de flecos, formados por una sola pieza que miden unos 4 cm de ancho y un largo de 472'5 cm. El cuarto lado está replegado sobre sí mismo para formar la vaina para que pase el asta; tiene unos 6 cm de ancho aproximadamente.

El escudo está formado por dos caras, anverso y reverso de una misma imagen, realizadas aparte y después cosida a cada una de las caras del campo o paño del Estandarte.

La técnica utilizada en la realización del escudo se denomina bordado de aplicación. Este tipo de bordado consiste en recortar tejidos con ciertas calidades estéticas para después coserlo y formar los motivos de la ornamentación. Los bordes de unión entre los recortes de telas son perfilados con cordoncillos y con el denomi-

4. Construcción interna de los tejidos presentes en la obra.

- a) Ligamento: Damasco formado por satén de 5
- b) Ligamento base tafetán con trama de lanzado
- c) Satén o raso de 8

nado "punto de hábito", que consiste en colocar gruesas mechas de seda estiradas y sujetas a intervalos con puntadas transversales del mismo color.

El Escudo presenta dos tipos de tejidos para su realización, los cuales aparecen encolados a un papel para darles cuerpo y facilitar su recorte.

El tejido que aparece en mayor proporción se trata de un tipo caracterizado por el empleo de lamas de plata. Este tipo de ligamento se califica probablemente como tafetán de base con tramas de lanzado metálicas, formada por una urdimbre de seda y dos tramas, una de seda y otra que consiste en una lámina metálica, con una densidad media por cm² de 60 urdimbres por 19 tramas. Comercialmente es más conocido como tejido de oro o tisú, al formar parte del ligamento de base la trama metálica.

El empleo de tejidos con distintos colores (blanco, amarillo, rosa, azul, verde, pardo y negro) y la orientación de sus tramas es un recurso decorativo, empleado para delimitar y construir los cuarteles y figuras que componen los escudos. Estos tejidos se van superponiendo en estratos, contándose unos 119 recortes en el anverso y 117 en el reverso, y están dispuestos sobre una entreteja de base, que técnicamente presenta un ligamento tafetán, con urdimbre y trama de lino; asimismo, presenta una densidad de 12 hilos por 17 pasadas por cm². También se pueden apreciar sobre este tejido líneas pintadas en negro para marcar la distribución de los cuarteles que forman los escudos.

El otro tejido empleado en la decoración del Escudo se trata de un satén de 8 con urdimbres y tramas de seda y con una densidad de 92 hilos por 36 pasadas por cm².

La decoración del escudo se completa con pequeños detalles bordados a punto de matiz en las representaciones figurativas: lenguas y ojos de leones y águilas.

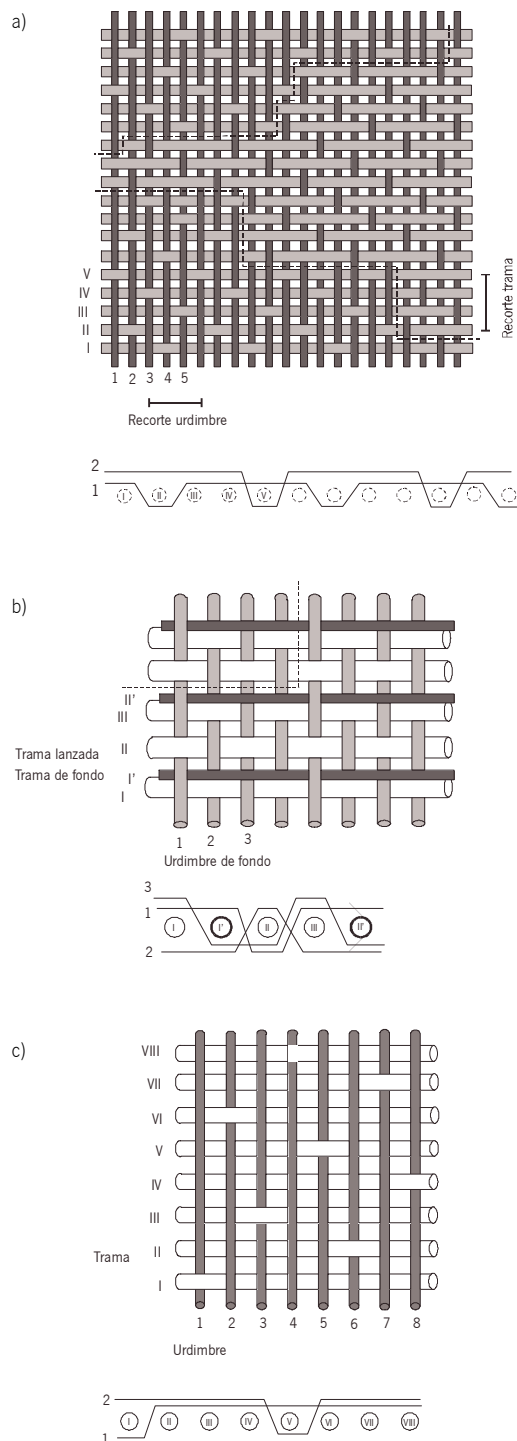
Caracterización de materiales

Previamente a la intervención de la obra se plantearon los estudios analíticos que han aportado la información necesaria para conocer datos técnicos sobre la materialidad de la pieza. Estos datos a su vez han permitido establecer y seguir un tratamiento de conservación-restauración.

Los estudios realizados se han basado en la identificación de fibras e hilos metálicos, así como la identificación de colorantes.

Identificación de fibras textiles e hilos metálicos

El reconocimiento e identificación de las fibras textiles se lleva a cabo



Proyectos del IAPH

Recuperación de la obra textil Estandarte Real de la ciudad de Granada

Carmen Ángel Gómez y otros

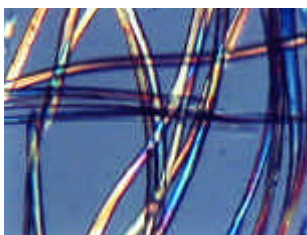
mediante su estudio al microscopio óptico con luz transmitida. Está basado en la observación de las características morfológicas de las fibras vegetales, animales o artificiales, lo mismo si se encuentran en estado bruto como trabajadas en hilados y tejidos.

Las fibras textiles, una vez limpias y separadas cuidadosamente, se observan al microscopio óptico, estudiándose fundamentalmente su apariencia longitudinal. En ocasiones, resulta útil completar este estudio con la preparación de la sección transversal de las fibras así como la utilización de determinados reactivos que ayudan en su identificación.

La caracterización de los hilos metálicos conlleva la identificación de las fibras textiles que constituyen el alma del hilo y el análisis de la lámina metálica que rodea el alma. Este último análisis se realiza mediante microscopía electrónica de barrido con microanálisis por dispersión de energía de rayos X acoplado (SEM-EDX).

El estandarte está formado por un tejido de seda y lleva entrelazadas lamas de plata. El tejido base de los escudos es de lino. Se estudiaron veintitrés muestras de tejidos, cordones e hilos metálicos del estandarte, correspondientes tanto al tejido original como a intervenciones posteriores, para la identificación de las fibras textiles. Los resultados obtenidos son los siguientes:

- > Tejido base del escudo: lino
- > Tejido pintado, cola del águila: algodón
- > Tejido carmesí: seda
- > Tisú pardo: el tejido es de seda y lleva entrelazadas láminas metálicas constituidas por plata (aprox. 98%) y cobre (aprox. 2%)
- > Tisú rosa: el tejido es de seda y lleva entrelazadas láminas metálicas constituidas por plata (aprox. 97%) y cobre (aprox. 3%)
- > Tisú blanco: el tejido es de seda y lleva entrelazadas láminas metálicas constituidas por plata y cobre. El análisis químico por EDX de la lámina metálica revela la presencia de azufre y cloro. La composición media elemental aproximada es la siguiente: plata (89%), cobre (2%), azufre (3%) y cloro (6%)
- > Tisú azul: el tejido es de seda y lleva entrelazadas láminas metálicas constituidas por plata y cobre. El análisis químico por EDX revela la presencia de azufre y cloro. La composición elemental media resultante es: plata (95%), cobre (1,5%), azufre (0,5%) y cloro (3%)



5



6

5. Microfotografía al microscopio óptico con luz transmitida de las fibras de seda del tejido original, 200x

6. Microfotografía al microscopio electrónico de barrido del hilo metálico original. Imagen obtenida con el detector de electrones secundarios, 65X

7a. y 7b. Detalles del estado de conservación del Escudo

- > Tisú verde: el tejido es de seda y lleva entrelazadas láminas metálicas de plata. El análisis químico por EDX revela además la presencia de azufre (entre 3-11%) y cloro (2-3%)
- > Tejido amarillo: seda
- > Cordón rojo: seda
- > Cordón negro: seda
- > Cordón negro: se observan fibras cilíndricas cuyas características morfológicas se asemejan a las del pelo o lana de camello
- > Cordón negro: seda
- > Tejido base granada: lino
- > Tejido verde: lana
- > Cordón metálico original: hilo metálico con alma de seda. La lámina metálica está constituida por plata, oro y cobre. En el análisis químico por EDX revela la presencia también de azufre (entre 4-6% aprox.)
- > Hilo metálico original: el alma es de seda y la lámina metálica está constituida por plata, oro y cobre. El análisis químico por EDX revela la presencia también de cloro (entre 1-2% aprox.)
- > Cordón metálico intervención: el alma es de algodón y la lámina metálica está constituida por cobre (entre 87-90% aprox.) y plata (entre 10-13% aprox.)
- > Cordón metálico: el alma es de seda y la cubierta metálica está constituida por plata (aprox. 98%) y cobre (aprox. 2%). Análisis puntuales realizados en determinadas zonas del hilo metálico revelan la presencia de cloro y azufre (hasta un 5%)
- > Cordón metálico intervención: el alma es de algodón y la lámina metálica está constituida por cobre (entre 90-91%) y cinc (9-10%)
- > Hilo de bordado original: seda
- > Hilo de bordado intervención: lino
- > Cordón negro: las características morfológicas microscópicas de las fibras son similares a las del pelo de camello.

Identificación de pigmentos inorgánicos

Se extrajeron muestras de dos zonas con pintura, una sobre el tejido y otra sobre papel, para el análisis de los pigmentos constitutivos.

La identificación de los pigmentos inorgánicos presentes se ha realizado mediante microscopía electrónica de barrido y análisis por energía dispersiva de rayos X (SEM-EDX) de las muestras de pintura.

El análisis químico por EDX del fragmento de tejido pintado revela la presencia de silicio, aluminio, azufre, cloro, potasio, calcio y hierro. En base a estos datos experimentales podemos deducir que se trata de un pigmento a base de tierras (silicatos arcillosos ricos en óxidos de hierro).

La composición química del fragmento de papel pintado es similar a la anterior. El espectro EDX revela la presencia de magnesio, aluminio, silicio, fósforo, azufre, cloro, potasio, calcio y hierro. Sobre la base de estos datos experimentales podemos deducir que la muestra está constituida por tierras, calcita y negro orgánico.



7a



7b

Estado de conservación

El estado de conservación que la obra presentaba se consideraba muy deficiente, debido al gran número de alteraciones detectadas, su alto porcentaje y las grandes dimensiones de esta obra.

El Estandarte ha sido, hasta hace poco tiempo, un objeto con una clara funcionalidad utilizado en actos públicos que junto con el sistema de exhibición y unas condiciones ambientales inadecuadas favorecían el deterioro de sus materiales y contextura.

Las alteraciones que presentaban, por lo tanto, han sido consecuencia directa de agentes de deterioro generalmente externos a la obra, condiciones ambientales, manipulación, reparaciones anteriores y sistema de exposición, así como otros derivados de la propia naturaleza y constitución de la pieza.

La obra en general mostraba daños tales como fragilidad, decoloración, desgarros, pérdidas del soporte, manchas, deformaciones y suciedad generalizada.

Las intervenciones más destacadas de la obra, que pudieron haber modificado la morfología de la obra, consistieron en el pasado del escudo a nuevo soporte, el damasco, el añadido de un nuevo cordón negro que lo perfila y el refuerzo del escudo a otra entretela a la que se fijan las reparaciones realizadas en la decoración del mismo. Los flecos pudieron ser también añadidos durante este arreglo.

El uso y manipulación del Estandarte provocaron en el tejido de damasco numerosas alteraciones que se manifiestan como desgarros, roturas y lagunas, que a su vez han sido reparadas con zurcidos, cosidos y parches. Otras alteraciones destacables eran la formación de marcados pliegues, debidos a la exposición de la obra colocada en su asta en posición vertical, y manchas producidas, unas por el desteñido del cordón que perfila el escudo, y otras por humedad.

La técnica de trabajo y los materiales utilizados en las intervenciones anteriores han propiciado a su vez ciertas alteraciones importantes en el Estandarte. Los parches se destacaban a través de las roturas, provocando una alteración visual porque los tejidos no eran similares ni en forma ni en color al original. El hilo empleado en los zurcidos y cosidos, generalmente de color rojo, atravesaban los parches y unían a ambas caras del Pendón en abundantes puntos. El grosor de este hilo y la tensión entre las puntadas realizadas eran causa directa de la formación de bolsas, roturas y desgarros, con la consecuente pérdida de material en el transcurso del tiempo.

El escudo en sus dos caras también presentaba los mismos deterioros citados en el tejido de damasco, además de fragilidad de las fibras en los bordados y cordoncillos de perfilar perdidas de hilos metálicos en los tejidos. Otra alteración destacable en los tejidos del escudo se debe al empleo de adhesivo para unir las telas y el papel, éste ha favorecido el reseccamiento de las fibras y la producción de manchas en ambos materiales.

Las lagunas eran unas de las alteraciones más significativas del escudo debido al elevado porcentaje de pérdidas, un 70% del total del escudo, que distorsionaba la apariencia original de éste. Como en la obra existen numerosos estratos y tejidos con colores diferentes, las lagunas que se producen en las capas superiores dejan al descubierto los inferiores, con lo cual el colorido y la forma original se ve afectada. Otra variación que indirectamente provoca la alteración cromática del escudo es la oxidación de los metales.

Las intervenciones más evidentes del escudo, además de zurcidos y cosidos, que se pueden observar en la obra son la sustitución de tejidos originales por nuevas telas diferentes a las primitivas. Estos nuevos tejidos no presentan ni el tipo del ligamento ni los tonos que se observan en los restos de tejidos que quedan bajo los cordoncillos originales.

Proyectos del IAPH

Recuperación de la obra textil Estandarte Real de la ciudad de Granada

Carmen Ángel Gómez y otros



8



9a



9b

8. Detalles del estado de conservación del tejido damasco
9a. y 9b. Estandarte durante la intervención

Las pérdidas de perfiles negros y rojos fueron reemplazados, durante las intervenciones anteriores, por cordoncillos con una fuerte torsión; asimismo, los cordoncillos metálicos fueron sustituidos por otros, cuya aleación les hace más brillante y plateados que los originales, más alterados por las condiciones ambientales.

La pérdida de los soportes originales también provocó intervenciones que no seguían las características técnicas de ejecución de la obra, como la entonación del papel y tejido con pintura, y el relleno de uno de los fondos del escudo con bordado de escasa calidad.

Criterios y propuesta de intervención

El tratamiento de restauración propuesto se basó en la metodología y criterios que se aplican en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

La metodología de trabajo parte de los resultados procedentes de los estudios preliminares efectuados sobre la pieza: históricos-artísticos, científicos-técnicos y diagnosis.

Tras realizar un diagnóstico del deterioro que presentaba y analizarlo técnicamente, se propuso un tratamiento de restauración, el cual fue consensuado con el historiador y los jefes de áreas del Departamento de Intervención.

En base a estos criterios se propuso en su momento un tratamiento de intervención encuadrado en el ámbito conservativo, respetando lo que quedaba y realizando los tratamientos necesarios para devolver la integridad física de la obra y presentar una correcta lectura de la misma.

Con estos tratamientos se ha conseguido evitar deterioros inmediatos y futuros, sin recurrir a reconstrucciones que falseen el original o añadidos de elementos nuevos que modifiquen su morfología actual, salvo los estrictamente necesarios para la consolidación y fijación de la pieza.

Los materiales seleccionados y los tratamientos realizados son reversibles y garantizan la estabilidad de la obra sin provocarles nuevas alteraciones.

Debido al avanzado estado de degradación en que se encontraba, se decidió separar las caras del estandarte y reforzarlas en toda su extensión. La técnica utilizada se basó en la costura, con empleo del denominado punto de restauración para la fijación del tejido adamsado al nuevo soporte.

La técnica de costura fue empleada también en la fijación de los hilos y elementos sueltos del bordado.

La limpieza de la pieza se limitó a una microaspiración debido a la presencia de materiales y colores inestables procedente de las intervenciones anteriores, siendo necesario un tratamiento puntual para la alineación y eliminación de deformaciones con la aplicación de vapor frío.

El escudo se matizó y reintegró con tul teñido según el color de los tejidos que lo compone. Este tratamiento fue discutido y estudiado antes de su realización para evitar falsos en la composición de los cuarteles, siendo además, la primera vez que se realiza en el Instituto una reintegración total de la decoración de una obra de estas características.

El problema que se planteaba era que el sistema de ejecución del escudo en estratos y las pérdidas que presentaban falseaban la lectura correcta de los cuarteles, al mezclarse los colores de las distintas capas; por otro lado, los materiales que se empleasen no podían alterar la apariencia y debían respetar lo que quedaba de original. Por lo que se decidió, tras varias comisiones técnicas y pruebas, optar por el empleo de tules teñidos según los tonos de los tejidos originales. El tul es un tejido calado que deja ver los originales y las intervenciones anteriores no eliminadas, y a la vez lo protege del deteriorado y permite tener una visión global más correcta de la lectura del escudo.

Los flecos y el documento encontrado en el interior del Estandarte fueron tratados independientemente del conjunto. El documento en concreto fue restaurado por el personal del Taller del Patrimonio Documental y Gráfico.

Para la conservación del Estandarte se propuso una exhibición sobre un plano inclinado, quedando oculta una de las caras. Se decidió dejar visible la imagen derecha del escudo para su correcta lectura.

Tratamiento de desinsectación

A la llegada del Estandarte al Instituto se realizó un tratamiento no tóxico de desinsectación mediante atmósferas controladas, como medio preventivo ante el hallazgo de una posible alteración producida por insectos.

El biodeterioro de una obra de arte de naturaleza orgánica puede ser causado por diversos organismos con características metabólicas diferentes. Los principales son organismos heterótrofos como hongos, bacterias e insectos.

Los productos biocidas para eliminar estos agentes biológicos de alteración producen toxicidad para las personas que los aplican y, además, se producen alteraciones físico químicas en los materiales tratados. Por lo tanto, se propuso un tratamiento de desin-

fección desinsectación consistente en la aplicación de un gas inerte, argón, aplicado en un sistema herméticamente cerrado en cuyo interior se deposita el objeto infectado. Fue necesario el control de factores ambientales tales como la temperatura, la humedad y la concentración de oxígeno. El desplazamiento del aire por un gas inerte como el argón produce un efecto letal en insectos que se suelen encontrar en las obras de arte.

La desinsectación de la obra se realizó depositando ésta en una bolsa de plástico de baja permeabilidad fabricada por termo sellado. Dentro de ésta se depositó un termohigrómetro para controlar la humedad relativa y la temperatura durante el tratamiento, y un absorbente de oxígeno que facilita el descenso de la concentración de éste en el interior de la bolsa. El gas se introdujo en la bolsa con una presión suave hasta que el analizador de oxígeno, conectado también al sistema, señalaba una concentración inferior a 0,05%.

Proceso de restauración

El primer tratamiento tras la desinsectación fue la limpieza, que se hizo manualmente con una aspiradora especialmente indicada para tejidos antiguos y deteriorados, ya que se puede controlar su poder de succión y dispone de un gran número de boquillas especiales que se pueden adaptar a las necesidades del trabajo, permitiendo el acceso a las zonas más difíciles y ocultas del Estandarte. Aún así se protegieron algunas zonas más degradadas con un tul sujeto a un bastidor, para evitar riesgos de desprendimiento.

Posteriormente se retiraron los flecos y se separaron las dos caras. Este tratamiento ha sido indispensable para realizar la alineación, consolidación y fijación de los dos tejidos de fondo de los Escudos.

En el desmontaje de ambas caras se realizaron croquis y patrones de medidas para comprobar y corregir, en lo posible, los cambios que se producen durante las siguientes fases del proceso y facilitar el montaje respetando su forma original.

Durante el proceso de desmontaje fueron eliminados zurcidos, cosidos y parches del tejido de damasco, que unían ambas caras e impedían su separación. Al mismo tiempo, se consiguieron eliminar deformaciones y tensiones originadas por las intervenciones anteriores.

En los escudos se han mantenido las intervenciones anteriores, principalmente porque no dificultaban el desmontaje y, a la vez, su eliminación implicaba mayor deterioro a los restos de originales que quedaban.

Tras conseguir separar las dos caras y retirar el resto de intervenciones anteriores, las deformaciones y pliegues acentuados que

Proyectos del IAPH

Recuperación de la obra textil Estandarte Real de la ciudad de Granada

Carmen Ángel Gómez y otros

10a. y 10b. Proceso de matización con tules



10a



10b

presentaba se trataron puntualmente con la aplicación de vapor frío, debido a la degradación que presentan las fibras. El vapor permite devolverle parte de la humedad perdida de las fibras y parte de su flexibilidad original corrigiéndose gran parte de las deformaciones existentes.

En el transcurso de esta operación el tejido se protegió con papel secante, dispuesto debajo de la zona a trabajar, y se empleó un humidificador en frío con una pequeña boquilla, impidiendo mojar demasiado la zona para evitar aureolas o manchas por la suciedad incrustada en las fibras. Seguidamente se alinearon las tramas y urdumbres y se colocaron cristales con peso durante unas horas. El tiempo dependía de la deformación que presentase para conseguir el efecto deseado.

Algunas de las deformaciones debidas a la tensión que se producían por la unión del escudo al tejido de damasco se han conseguido reducir, pero su total eliminación no ha sido posible porque ello implicaba descoser el escudo y perjudicar al conjunto.

Luego se preparó una tela de refuerzo para la consolidación del tejido de damasco debido a las pérdidas y roturas presentes en la seda.

El tejido de refuerzo, seleccionado en función de las características del tejido original, fue una batista de algodón fina con una densidad media y ligamento tafetán. El grosor elegido era un poco más fino que el original pero con el suficiente cuerpo para darle consistencia. El ancho de la tela no coincidía con el original por lo que fue necesario unir dos largos iguales a máquina, con hilo de algodón y una costura simple.

La consolidación se efectuó a través de líneas de fijación distribuidas alternativamente para evitar tensiones. Se empleó hilo de seda en dos tonos en función del fondo del Estandarte y de los escudos.

Los bordes y tramas sueltas de lagunas y rotos se fijaron a este soporte nuevo con "puntos de restauración", empleándose hilo de seda de dos cabos.

En el escudo también se realizó un fijación de hilos metálicos y cordoncillos, con hilos de seda de cuatro cabos.

Una vez consolidado el tejido adamascado se llevó a cabo la protección, matización y reintegración de las dos caras del Escudo con tules teñidos según el tono original de los tejidos con fondo metálico, de los cuales en algunas zonas quedaban sólo restos bajo los cordoncillos que limitaban las distintas partes de los cuarteles.

Se realizaron numerosas pruebas para encontrar el tono más adecuado al original, y para su colocación, primero hubo que aplanar el papel de refuerzo de los tejidos, que habían perdido el tejido adherido y que se encontraban doblados o plegados por las zonas de roturas. Se realizó con la ayuda de una espátula caliente, protegiendo la superficie con papel secante, para que el calor no diese directamente.

Este proceso se realizó por áreas determinadas por los propios cuarteles. A medida que se asentaba el papel en una zona se recortaban y fijaban los tules con un tamaño mayor que el recuadro que iban a cubrir. Siguiendo los contornos de cada una de los recuadros y figuras que forman el escudo y, aprovechando los cordoncillos e hilos metálicos de perfilar, el tul era sujetado con un punto atrás. Posteriormente se recortaban los bordes de exceso de tul para dejarlos delimitados.

Los materiales empleados en la consolidación y matización fueron teñidos de acuerdo a las exigencias cromáticas del tejido original. Los colorantes empleados son sintéticos, tintes reactivos

Agradecimiento: Nuestro agradecimiento al archivero del Ayuntamiento de Granada, Luis Moreno, y a Daniel Sedeño Ferrer, por la información y documentación facilitada que ha sido imprescindible para el estudio de esta obra

para el material celulósico y tintes ácidos premetalizados mordentados para las proteínas, todos de la casa CIBA, que garantizan su durabilidad en condiciones adecuadas por más tiempo que los naturales, y que permiten conseguir tonos próximos a los desgastados tejidos primitivos.

Los flecos que adornaban el Estandarte se trataron independientemente del resto de la obra. Estos fueron lavados y alineados tras realizar las pruebas pertinentes para comprobar la estabilidad del tinte al proceso en húmedo.

La limpieza se llevó a cabo en agua desmineralizada y con un bajo porcentaje de jabón neutro, para eliminar la suciedad acumulada en las fibras sin dañar al tinte de las mismas.

El secado y alineación se efectuó al aire fijando los hilos a una mesa de corcho para conseguir devolverle su estado original. Se usaron alfileres de entomología y se intentó mantenerlos alineados evitando atravesar los flecos.

Tras la alineación se comprobó que el Estandarte presentaba otras dimensiones debido a que no existían las deformaciones y pliegues producidos por las intervenciones anteriores. En el montaje final de las dos caras se intentó respetar, dentro de lo posible, la forma anterior y el tipo de montaje que presentaban al principio, pero adaptando la vaina del asta a las nuevas dimensiones.

En primer lugar, tras encuadrar ambas caras, ajustándolas por su perímetro, se unieron con un pespunte que quedaba oculto entre los bordes. Tras montar el asta, se fijaron los flecos con puntadas perpendiculares a los flecos y el tejido.

El papel hallado en el interior no fue colocado de nuevo en la obra y tras su restauración se le realizó una funda inerte de conservación transparente con apertura, para evitar condensaciones y permitir la extracción del documento. Esta funda con el papel forman parte de la documentación generada en la memoria final de intervención.

Notas

¹ Libro de Actas, de 12 de abril de 1516. A.H.M.G. (Archivo Histórico Municipal de Granada).

Bibliografía

ALCOLEA I BLANCH, S. (1960) Guías artísticas de España. Granada. Barcelona: Aries, 1960

CADENAS Y VICENT, J. (1976) Manual de vexilología: nociones y términos propios de las ciencias de las banderas. Madrid: 1976

CALVO PÉREZ, J.L.; GRÁVALOS GONZÁLEZ, L. (1983) Banderas de España. Vitoria : Silex , D.L. 1983

DE AVILÉS, MARQUÉS (1992) Ciencia Heroyca reducida a las leyes heráldicas de Blasón. Tomo II. Madrid: Bitácora, 1992

EISMAN LASAGA, C. (1985/86) El arte del bordado Granadino durante los siglos XIX y XX. Granada. Cuaderno de Arte nº XVII, Granada, 1985/86

EISMAN LASAGA, C. (1989) El arte del bordado en Granada: siglos XVI al XVIII. Granada: Universidad, 1989

GALLEGO BURÍN, A. (1989) Granada, Guía Artística e histórica de la ciudad. Granada: 1989

MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, F. (1982) Heráldica medieval española. La Casa Real de León y Castilla. Madrid: Hidalguía, 1982

MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, F. (1982) Símbolos de España. Madrid: 1982

PARDO DE GUEVARA, E. (1987) Manual de heráldica española. Madrid: Aldaba, 1987

SANCHÉZ MESA MARTÍN, D. (1994) El Barroco: Retablos y esculturas apud El Libro de la Capilla Real de Granada. Granada: 1994

SECO DE LUCENA, L. (1884) La ciudad de Granada. Granada: 1884

Equipo técnico

Intervención de conservación y restauración

Carmen Ángel Gómez. Restauradora de Tejidos de la E.P.G.P.C. Dpto. Tratamiento, Centro de Intervención del IAPH

Estudio histórico-artístico

Gabriel Ferreras Romero. Historiador del Arte de la E.P.G.P.C. Dpto. Investigación, Centro de Intervención del IAPH

Identificación de fibras textiles

Lourdes Martín García. Química de la E.P.G.P.C. Dpto. Análisis, Centro de Intervención del IAPH

Identificación de colorantes

Francisco Gutiérrez Montero. Químico del Dpto. Análisis, Centro de Intervención del IAPH

Estudio de factores de deterioro

Marta Sameño Puerto. Bióloga de la E.P.G.P.C. Dpto. Análisis, Centro de Intervención del IAPH

Estudios fotográficos

Eugenio Fernández Ruiz. Fotógrafo y Radiólogo de la E.P.G.P.C. Dpto. Análisis, Centro de Intervención del IAPH